



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO
-Creado por la ley 2 del 07 de enero de 1966-

Radicación:

63001-2333-000-2014-00262-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 244 DEL CPACA Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P., FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA:

MAGISTRADO PONENTE: DR. JUAN CARLOS BOTINA GÓMEZ
PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: RODRIGO VARÓN BARRAGÁN
DEMANDADO: NACIÓN- MINTRANSPORTE- AUTOPISTA DEL CAFÉ y otros

Los escritos de Apelación presentados por la apoderada de *AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.* y el apoderado de la *AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI*, contra auto que resuelve solicitud de llamamiento en garantía, memoriales visibles a folios 104 a 108 y 109 a 114 respectivamente, del cuaderno de llamamiento en garantía, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres (03) días en traslado a la parte contraria (#2 Art. 244 CPACA). En consecuencia fijo la presente lista (art. 110 C.G.P.) hoy siete (07) de diciembre del año dos mil quince (2015) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días 09, 10 y 11 de diciembre del año dos mil quince (2015).

Inhábiles: 08 de diciembre del año dos mil quince (2015).

Armenia, Quindío Diciembre siete (07) del año dos mil quince (2015).


YEHIMI ELIANA MUÑOZ CASTAÑO
Secretaria General

NQM

Carrera 12. No. 20- 63. Oficina 416. Palacio de Justicia.
sectribadmarm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 7445984 - Fax 7410459
Armenia - Quindío